

Guayaquil, Junio 30 de 1992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA JOUVELAR S.A
Ciudad.-

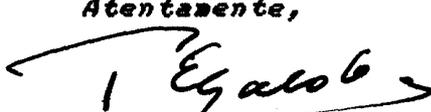
Estimados señores:

Cúmpleme informe a ustedes que de acuerdo con los Estatutos de la empresa y disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de INMOBILIARIA JOUVELAR S.A, al 31 de Diciembre de 1991.

Como resultado de la revisión he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias, además verifiqué que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme con relación al año anterior.

Por lo tanto merecen mi aprobación los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA JOUVELAR S.A., por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 1991.

Atentamente,


PABLO ELIZALDE ARIAS
COMISARIO
C.P.A. # 13718

24 AGO 1992

